HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Inscripción en el Registro de Valores N°1.167

Santiago, 17 de noviembre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Informa Colocación de Efectos de Comercio en el Mercado Local

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en el numeral 5.7 de la Sección V de la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, comunicamos a usted, en su carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha de hoy, Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre ha efectuado la colocación de efectos de comercio Serie A39 con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita bajo el N°135 en el Registro de Valores, por la suma de $500.000.000.-, con fecha de vencimiento el 16 de febrero de 2027

Se trata de una colocación a 91 días, con una tasa promedio de colocación de los títulos igual a 0,48% mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Christian Álvaro Cámbara Lodigiani
Gerente General
CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE